



El mundo del trabajo y la mala hora

El Financiero, 25 de febrero de 2021

En su columna del lunes en esta casa editorial, Enrique Quintana menciona que, desde el último trimestre de 2020, la recuperación ha estado en peligro de encallar al registrarse un descenso en la actividad productiva, tal y como la mide el PIB que registra el INEGI.

Más que de una recuperación rauda en forma de V, nos dice Quintana, es probable que tome la forma de una W, con subidas y bajadas agudas, junto con una K que da cuenta del muy desigual ritmo de crecimiento sectorial y regional que nos marca y que se ha agudizado con esta mezcolanza siniestra de pandemia, colapso económico y desplome del ánimo.

Malos indicadores para lo que resta del año, poco halagüeños para lo que sigue y para la existencia cotidiana de millones de pobres, cuyo número ha aumentado en relación directa con el declive de 2020 y la ausencia significativa de programas de alivio y compensación para proteger al empleo y, en lo posible, defender las fuentes de trabajo que suelen ser empresas de todo tamaño. En todo caso, mal contexto para una recuperación que urge y no puede ser ilusoria. De ese universo empresarial muy pocas empresas han suspendido actividades o cerrado debido a malos resultados económicos y financieros. En principio, debe admitirse que todas entraron en “pausa” porque así se definió en el Estado, al considerarlas “no esenciales” o susceptibles de interrupción no catastrófica en aras de evitar un contagio que amenazaba volverse catastrófico.

Si bien es probable que aquella medida inicial contra la emergencia haya rendido algún fruto, evitando caídas sanitarias adicionales, no sabemos a ciencia cierta el alcance y la profundidad económica y social de esas decisiones. Pero, lo que debería estar claro, es que los costos adicionales, cargados por algunos



trabajadores y empresarios, no se pueden atribuir a su desempeño específico. Son costos públicos y/o sociales en beneficio del conjunto de la sociedad y por eso toca a la sociedad toda, por intermedio del Estado, hacer lo necesario para que formen parte de la accidentada recuperación en que estamos metidos. Se trata de elemental solidaridad para no mencionar la lógica “puramente” económica, que bien podría argüirse en favor de una política de rescate y recuperación indispensable para poder pensar en una fase de reconstrucción que tiene que ser económica y social.

En otras latitudes, la razón para actuar en esa dirección debería ser atender (y detener) el “crecimiento del desperdicio de la mano de obra”, según publicó *El Universal* el pasado 16 de febrero, en una nota sobre los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. De acuerdo con la información, a fines de 2020 un 30% de la fuerza de trabajo (19.6 millones de trabajadores) estaba “subutilizada”, cuando a fines de 2019 el porcentaje era menor (19%). Estos números consideran a los mexicanos desocupados abiertos, a los subocupados y a quienes ya no han buscado empleo, pero estarían dispuestos a aceptarlo si se les ofreciese.

Podemos convenir en que el título de la nota no es afortunado, porque hablar de desperdicio de seres humanos soslaya otras dimensiones del mundo laboral que tienen que ver con el bienestar objetivo y subjetivo, la tranquilidad de los proletarios y sus familias, su ánimo de superar un presente incierto y arriesgarse a construir (se) un futuro mejor. Incluso, se podría minusvalorar el potencial cultural del trabajo como calidad intrínsecamente humana.

Pero, desde un punto de vista estrictamente “económico” no hay duda de que el país, su sociedad y su Estado asisten, al parecer sin inmutarse, a un desperdicio infausto e infame del mejor y más abundante de sus recursos: la capacidad y disposición de los mexicanos para ganarse el sustento y proteger a los suyos gracias al trabajo.

Este aprovechamiento social de nuestra riqueza principal que es el trabajo, que por muchos años ha estado ausente, hoy de plano se niega o se olvida en aras de alguna creencia infausta sobre la economía y sus resortes para una regeneración automática. Llevar este pensamiento mágico a la política es una aberración y podría ser calificado de criminal. Por lo pronto, es indigno para el país y para el Estado mexicano, o lo que queda del Estado surgido de la revolución.